



# CONCURSO DE DISEÑO SUSTENTABLE PARA EL TURISMO

## INTRODUCCIÓN

El 22 de diciembre de 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el año 2017 como el Año Internacional del Turismo Sustentable para el Desarrollo. Esta resolución reconoce la importancia del turismo internacional y la designación de un Año Internacional.

La Organización Mundial del Turismo (OMT), organismo de las Naciones Unidas encargado de la promoción del turismo responsable, sustentable y accesible para todos, fue elegida para organizar y celebrar este Año Internacional. El objetivo de esta celebración es concientizar a los tomadores de decisiones y al público en general de la aportación del turismo sustentable al desarrollo, movilizándolo a la vez a todos los grupos de interés a que trabajen conjuntamente para hacer del turismo un impulsor de cambio.

En ese sentido, la OMT en su Panorama del Turismo Internacional edición 2016 contempla al turismo como clave para el desarrollo, la prosperidad y el bienestar. Algunas cifras que sustentan esta afirmación son las llegadas de turistas internacionales a escala mundial las cuales fueron de 1.186 millones en 2015, mientras que durante ese año los ingresos por turismo internacional obtenidos por los destinos de todo el mundo fueron de 1.260.000 millones. Por otro lado, el turismo internacional representó en 2015 el 7% de las exportaciones mundiales de bienes y servicios.

En México el turismo cumple un papel crucial para la economía. En el año 2015, de acuerdo a información de DATATUR, ocupó el noveno lugar en llegadas de turistas internacionales, con un total de 32.1 millones de turistas. Con respecto a ingresos de divisas por turistas internacionales se encuentra en la posición 16, con 17,734 millones de dólares. El turismo en nuestro país representa

directamente el 8.5% del PIB. Además de generar 2.3 millones de empleos directos (5.8%). El crecimiento del sector turístico es superior al de muchas otras economías emergentes y ha contribuido a tener una balanza turística saludable.

Submenú

Si bien estas cifras son alentadoras, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en su Estudio de la Política Turística de México 2017 expone que a pesar del papel trascendental del turismo en nuestro país su potencial para impulsar un crecimiento incluyente y sustentable, así como para mejorar el desarrollo local y regional en México, tiene una gran área de oportunidad, y el sector enfrenta también retos diversos en materia de competitividad y sustentabilidad. Estos retos incluyen una transición rumbo a un nuevo modelo de desarrollo en turismo incluyente, para fortalecer su gobernanza, incrementar apoyos a las micro y pequeñas empresas y vincular nuevos mercados y destinos.

Finalmente, y bajo ese orden de ideas, es importante enfatizar que El Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018 para el sector turístico tiene como una de sus cuatro estrategias buscar la sustentabilidad y el beneficio social. Además, de contemplar como línea de acción incentivar el desarrollo de iniciativas emprendedoras, creativas e innovadoras para potenciar la diversificación de productos turísticos. Por todo lo anterior, en la Secretaría de Turismo y en el Instituto de Competitividad Turística creemos que es necesario repensar y rediseñar el futuro del turismo en México con creatividad e innovación.

## **OBJETIVO DEL CONCURSO**

Identificar y generar proyectos estructurados para el desarrollo de productos útiles para el sector turismo los cuales contribuyan al encadenamiento productivo y a la transición hacia un nuevo modelo de desarrollo sustentable.

## **PARTICIPANTES**

Podrán participar en forma individual o en equipo de máximo 4 integrantes: estudiantes de nivel superior matriculados en el ciclo escolar 2016/2017, profesionales vinculados con organizaciones académicas, centros de investigación, empresas, organismos no gubernamentales, organismos de gobierno federal, estatal o municipal, así como individuos e inventores individuales, mexicanos o residentes en el territorio mexicano en el año 2017.

## **BASES**

El concepto de "Economía Circular" persigue el cambio de una economía lineal (producir, usar y tirar) hacia un modelo donde el concepto de desperdicio se elimina reconociendo que todo tiene valor. La economía circular es reparadora y regenerativa, y pretende conseguir que los productos, componentes y recursos en general mantengan su utilidad y valor en todo momento.

Es precisamente esta filosofía la base para este concurso, en el sentido de realizar una planeación y desarrollo de productos con una perspectiva de largo plazo, teniendo la conservación del medio ambiente y los recursos naturales como eje central. Lo anterior, utilizando alguno de los cinco nuevos modelos de negocio para "Crecimiento Circular":

[Cadena de suministros circular](#)

Este modelo considera el desarrollo de procesos para la producción que utilizan materiales e insumos renovables, reciclables o biodegradables, en sustitución a materiales fósiles, químicos tóxicos o fibras generadas mediante procesos intensivos en el uso de recursos. El propósito es diseñar procesos para la creación de artículos o producto útiles y de valor para la industria turística, en forma rentable para el productor y haciendo una mejora sustancial en relación con los procesos vigentes en la actualidad.

Submenú

### Recuperación y Reciclado

Este modelo crea sistemas de producción y consumo en los cuales todo lo que era considerado desperdicio es recuperado para otros usos. Dentro de este modelo se pueden recuperar productos cuyo tiempo de vida ha terminado para reutilizar sus materiales, energía o componentes; o bien se recupera el desperdicio y productos secundarios de un proceso de producción.

### Extensión de Vida de Producto

Este modelo busca revivir los productos desechados por los consumidores debido a que carecen de valor para ellos porque los productos son considerados pasados de moda, están descompuestos, o porque los consumidores ya no los necesitan. Sin embargo, algunos de estos productos pueden seguir teniendo valor. Esto al mantenerlos y mejorarlos mediante reparaciones, mejoras, volver a manufacturar, volver a comercializar.

### Plataformas de Colaboración para Compartir bienes y servicios

Propone eliminar la venta de productos en muchos casos para implantar un sistema de alquiler de bienes. Este sistema es apoyado por las nuevas formas de tecnología digital, las cuales contribuyen a nuevas relaciones y oportunidades de negocio para consumidores, compañías y micro-emprendedores quienes rentan, comparten, intercambian o prestan los bienes que no utilizan.

### Producto como Servicio

Este modelo ofrece el producto como servicio, en vez de vender el producto de la forma convencional. De esta manera, el consumidor toma el producto y paga por tiempo o uso de éste. El proveedor normalmente tiene la propiedad del producto durante todo el ciclo de vida y puede administrar el producto mediante el diseño, uso, mantenimiento, reutilización, remanufactura y reciclaje. Este modelo de negocio permite relaciones más estrechas con el cliente, desarrollo de productos mejorado debido a una retroalimentación más cercana, proporcionar un mayor valor comercial a ambas partes y mejorar la satisfacción del cliente.

## CATEGORÍAS

Categoría	Descripción	Clave

<b>Consumibles</b>	Materiales o insumos de consumo para hoteles, restaurantes y operadores de excursiones. Por ejemplo: amenidades como <i>shampoo</i> , cremas humectantes, jabones, desechables, papelería, limpieza	CO
<b>Mobiliario y decoración</b>	Muebles para habitación de hotel, áreas comunes, restaurante y objetos funcionales y ornamentales para espacios con el fin de adornarlo. Por ejemplo: camas, sillas, hamacas, luminarias, entre otros	MD
<b>Transporte turístico</b>	Vehículos para la movilidad de turistas	TT
<b>Energía</b>	Procesos eficientes para el consumo de un bien no renovable utilizado para actividades del sector turístico	EN

## ENTREGA Y PRESENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Para participar, el concursante deberá completar el registro de inscripción gratuito, así como la ficha técnica del proyecto.

Para el registrarse, deberán hacerlo en línea **aquí** (<https://docs.google.com/forms/d/1MzbNyrMXidB0-ZYA00GiropHDDewwUnH6iKbU55q4xo/prefill>).

Enviar al correo: [concursodisenosustentable2017@gmail.com](mailto:concursodisenosustentable2017@gmail.com) (<http://concursodisenosustentable2017@gmail.com>)

- Nombre del producto
- Categoría
- Tipo de modelo de negocio para "Crecimiento Circular"
- Objetivo del producto
- Contribución al turismo del producto
- Clientes potenciales
- Descripción del proceso de producción del producto, impactos ambientales, sociales y económicos, vinculación con el modelo propuesto, materiales utilizados para su elaboración y embalaje (en caso de ser requerido), análisis de costos, viabilidad del producto
- Funcionamiento del producto
- 3 fotografías (nítidas, evitar que se vean pixeleadas)

Requisitos:

- Fuente: Arial
- Tamaño de fuente: 11 puntos
- Espaciado: 1.5
- Alineación: Justificada
- Numeración de páginas
- Digital formato PDF
- Tamaño de archivo **no mayor a 10 mb**

Una vez que el jurado haya seleccionado los 10 proyectos finalistas se deberá enviar por paquetería el prototipo físicamente del 29 de junio al 14 de julio de 2017 hasta las 19:00 hrs a la siguiente dirección:

Instituto de Competitividad Turística (ICTUR)

Schiller #138 piso 7

Col. Chapultepec Morales, Del. Miguel Hidalgo

Cd. de México C.P. 11587

Los prototipos pueden tratarse de productos, maquetas, planos, renders.

**JURADO CALIFICADOR**

El jurado calificador estará representado por 7 profesionales con experiencia, especialización y conocimientos técnicos relacionados con: turismo, sustentabilidad, innovación, diseño y emprendedurismo pertenecientes al mundo público y al privado.

## EVALUACIÓN

Submenú

Primera selección: 26 de junio de 2017

El ICTUR recepcionará los registros de los participantes y se encargará de revisar que estos cumplan con los requisitos solicitados. El jurado sesionará en privado y realizará una primera selección de 10 proyectos por categoría.

Segunda selección: 17 de julio de 2017

El jurado evaluará los proyectos físicos y determinará con base a los criterios de evaluación a los ganadores de cada categoría.

Se seleccionarán el primer, segundo, y tercer lugar de cada categoría. La decisión del jurado será inapelable.

Publicación de los resultados:

Los resultados de los tres primeros lugares de cada categoría se llevará a cabo el día 28 de junio de 2017 en la página de la convocatoria de SECTUR.GOB.MX

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Deberán ser productos inéditos, que no se hayan presentado anteriormente en otras convocatorias o estén participando en otros concurso nacionales o extranjeros de manera simultánea

El desarrollo de los productos deberá ser viable y tener potencial de reproducción

Se seleccionarán los productos cuyo, diseño, innovación, y sustentabilidad realicen un aporte significativo al turismo en México

Los productos turísticos deben convertirse en una contribución al desarrollo local

La eficiencia y funcionalidad de los productos, el aprovechamiento de desperdicios, mejoras en el tiempo de vida del producto serán considerados

La estética y calidad del producto serán factores de calificación

Se considerará que el producto sea amigable con el consumidor y que satisfaga las necesidades del mismo

La comunicación sobre sustentabilidad con el consumidor será evaluada

Submenú

Los efectos medioambientales, el impacto de las condiciones de producción serán tomados en consideración

Se contemplará la sustentabilidad en todas las fases de desarrollo del producto: concepción, producción, distribución, durante y después del uso

## **PREMIOS**

Los primeros tres lugares de cada categoría, recibirán un reconocimiento por parte de la Secretaría de Turismo por su participación, además de difusión a través de las distintas plataformas de SECTUR e ICTUR, redes sociales y medios asociados

Los primeros tres lugares de cada categoría participarán en una exhibición en la Secretaría de Turismo del 21 al 23 de agosto de 2017

Los primeros tres lugares de cada categoría recibirán del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), un taller de propiedad industrial; además de asesoría personalizada para solicitar el trámite de registro de marca

Los primeros tres lugares de cada categoría tendrán un espacio en la plataforma en línea de Conéctate al Turismo, la cual vincula productos y servicios turísticos con proveedores nacionales

Los segundo y tercer lugar de cada categoría recibirán una suscripción por 4 meses a una revista especializada en diseño

El primer lugar de cada categoría del concurso podrá presentar su trabajo durante la celebración del Día Mundial del Turismo el 27 de septiembre de 2017 en la ciudad de Guanajuato

El primer lugar de cada categoría tendrá acceso a dos Ruedas de Negocio organizadas por Conéctate al Turismo, las cuales son una plataforma de ventas ante hoteles, restaurantes, líneas aéreas y cruceros. Las 2 Ruedas de Negocios serán en los meses de septiembre en Los Cabos, y en noviembre en Guadalajara

El primer lugar de cada categoría será acreedor a una certificación en línea en Desarrollo de Producto Turístico impartida por Incubatur

El primer lugar de cada categoría será ganador de dos productos de la empresa Anudando

## **TÉRMINOS**

Los concursantes manifiestan su conformidad con las bases de la convocatoria y autorizan a los organizadores el uso de sus imágenes y prototipos para fines promocionales y de exhibición, sin afectar sus derechos de autor

Submenú

Únicamente se seleccionarán los proyectos registrados en las fechas y formatos establecidos en esta convocatoria

Solamente se considerarán los proyectos relacionados con las categorías del concurso

Ningún miembro del jurado podrá tener participación directa o indirecta en el concurso

El máximo de proyectos a presentar por participante o equipo será uno

Los proyectos deberán ser propiedad y autoría del concursante

El envío y embalaje de los productos será a cuenta del concursante

Los productos físicos no podrán tener ningún elemento identificador del autor

El ICTUR no se hace responsable de los daños ocasionados en las obras presentadas durante el desarrollo íntegro del concurso, exposición y durante la devolución de las mismas

Los participantes serán responsables de recoger los productos enviados físicamente a partir del 20 al 27 de julio de 2017 en horario de 8:30 a 14:30 hrs en el Instituto de Competitividad Turística

Los participantes o equipos que resulten ganadores manifestarán su conformidad de dejar sus productos hasta el término de la exhibición en la Secretaría de Turismo y posteriormente recoger los prototipos después del desmontaje de la exhibición física del día 23 al 29 de agosto de 2017 en horario de 8:30 a 14:30 hrs en el Instituto de Competitividad Turística

Los participantes o equipos que resulten los primeros lugares de cada categoría se comprometerán a dejar sus prototipos hasta el término de la exhibición durante el Día Mundial de Turismo el día 27 de septiembre de 2017 y posteriormente recoger los prototipos al término del evento

De no ser retirados los prototipos o proyectos en el plazo establecido, la Secretaría de Turismo no será responsable de los daños que pudieran sufrir o la pérdida de los mismos

El jurado podrá declarar desierto el Concurso en uno o más de las categorías o en alguno de los tres lugares finalistas, de acuerdo a los criterios de evaluación



Los aspectos no considerados en esta convocatoria, serán resueltos por Instituto de Competitividad Turística

Submenú

Cualquier contravención a las bases y términos señalados, serán motivo de descalificación del concurso

En virtud de que los participantes presentarán a la Secretaría de Turismo información clasificada como confidencial con motivo de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán manifestar expresamente que otorgan su consentimiento para su difusión o distribución en caso de ser solicitada en los términos del referido ordenamiento legal

**Nota:** El participante puede consultar la guía de Desarrollo de Producto Turístico Sustentable elaborada por Incubatur como apoyo para la elaboración del diseño **aquí**

([http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207308/Guia\\_para\\_Desarrollo\\_de\\_Producto\\_Turistico.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207308/Guia_para_Desarrollo_de_Producto_Turistico.pdf)).


**Nota:** El participante puede consultar el cronograma de actividades del Concurso conteniendo las fechas claves de la convocatoria **aquí** ([http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/202194/Fechas\\_del\\_Concurso\\_de\\_Diseño\\_Sustentable.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/202194/Fechas_del_Concurso_de_Diseño_Sustentable.pdf)).


Las consultas relativas al 1er Concurso de Diseño Sustentable para el Turismo deberán ser dirigidas a:

[pcastanedac@sectur.gob.mx](mailto:pcastanedac@sectur.gob.mx) (<http://pcastanedac@sectur.gob.mx>)

Enlace

Compartir

Contesta nuestra encuesta de satisfacción 

 [Imprime la página completa](#)

Última actualización: 04/04/2017

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.



**CONCURSO DE DISEÑO  
SOSTENIBLE PARA EL TURISMO**

### **Cronograma de actividades**

- **Lanzamiento de la convocatoria e inicio de registro de proyectos 24 de marzo 2017**
- **Cierre de registro de proyectos 20 de junio 2017 a las 15:00 hrs**
- **Primera selección por parte del jurado calificador de proyectos 26 de junio 2017**
- **Anuncio de proyectos seleccionados 28 de junio 2017**
- **Envío de proyectos físicamente de junio 29 al 14 de julio 2017 hasta las 19:00 hrs**
- **Segunda selección por parte del jurado calificador de proyectos físicos en Secretaría de Turismo 17 de julio de 2017**
- **Publicación de ganadores de primero, segundo y tercer lugar de las diferentes categorías 19 de julio de 2017**
- **Recolección de los proyectos que no resulten ganadores 20 al 27 de julio de 2017 de 8:30 a 14:30 hrs**
- **Exhibición de premiación en la Secretaría de Turismo 21 al 23 de agosto de 2017**
- **Recolección de los proyectos de segundo y tercer lugar 23 al 29 de agosto de 2017 de 8:30 a 14:30 hrs**
- **Presentación y exhibición de proyectos durante el Día Mundial del Turismo 27 de septiembre de 2017**
- **Recolección de los proyectos ganadores de los primeros lugares 27 de septiembre de 2017**

## Desarrollo de Producto Turístico Sustentable

Indicaciones: con base a las especificaciones de tu producto turístico contesta los siguientes puntos.

1. Descripción del proyecto.

*Da una introducción a tu proyecto, mencionando los puntos esenciales y el impacto que tendrá en materia ambiental, social y económica.*

2. Estructura organizacional

2.1. Misión

*Contestando las interrogantes ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo? Menciona la misión de tu proyecto.*

2.2. Visión

*Cuál es la aspiración que tienes respecto a tu producto, clientes, empleados*

2.3. Objetivos

*Los objetivos determinaran los puntos intermedios que son necesarios para alcanzar tu misión. Son las metas y compromisos específicos, que deben proporcionar líneas de acción y deben ser mediables y alcanzables en un plazo fijo.*

Plazo	Objetivo
Corto	
Mediano	
Largo	

--	--

#### 2.4. Estructura

A través de un organigrama, define la estructura de tu producto, para reflejar las funciones y responsabilidades del personal que participará.

### 3. Personal

#### 3.1. Proceso de selección del personal

Menciona como se realizará el proceso de selección del personal que participará en tu producto turístico sustentable. Toma en cuenta que debe cumplir con el eje social de la sustentabilidad. (Contrataciones locales, equidad de género, con capacidades diferentes, etc.)

#### 3.2. Políticas operativas

Este punto te ayudará a identificar las políticas de trabajo que deberán seguir los trabajadores. Considera horarios y reglas, así como los ejes de la sustentabilidad.

#### 3.3. Sueldos

Elabora una tabla de sueldos para determinar cuánto pagarás por cada uno de tus empleados. Investiga cuál es el monto que pagan empresas similares a la de tu giro.

Tabla de sueldos			
Puesto	Pago por hora	Horas trabajadas	Sueldo mensual

### 4. Análisis del mercado

#### 4.1. Análisis de la competencia

Identifica quien es tu competencia *directa e indirecta*. Asimismo, analiza los precios que ofrece, variedad de productos, prácticas y logros sustentables, ventajas y desventajas.

Análisis de la competencia			
Competidor	Productos/ Servicios	Precios	Ventajas / Desventajas

#### 4.2. Perfil del usuario

Analiza las características de tu cliente potencial, toma en cuenta los requerimientos físicos, psicológicos que deben ser necesarios para que sea comprador de tu producto.

Perfil del usuario	
Variable	Descripción
Sexo	
Edad	
Zona geográfica	
Nivel de gasto	
Características específicas	

#### 4.3. Clientes potenciales

*En la planeación de tu producto sustentable, es importante que contemples las necesidades y deseos de tu cliente, lo anterior te ayudará a identificar las razones por las cuales preferirá tu producto.*

Clientes potenciales	
Variable	Descripción
Necesidades	
Deseos	
Características que prefieren de tu producto sustentable	
Frecuencia de consumo	

## 5. Especificaciones del producto

### 5.1. Proceso de ejecución

*Es importante conocer cada actividad que se llevará a cabo para que el producto sustentable opere adecuadamente, para ello contempla horarios específicos, personas quienes ejecutarán la actividad y el responsable. Lo anterior de ayudará a visualizar posibles errores, disminuir costos o en su caso considerar costos ocultos.*

Minuto a minuto de la operación			
Horario (Duración)	Persona que ejecuta	Persona responsable	Descripción de actividades

### 5.2. Materia prima y proveedores

La materia prima es cada uno de los insumos que requerirás para llevar a cabo tu producto. Debes considerar el mínimo detalle y las cantidades con las que debes operar, sobre todo verificar costos. Considera los ejes ambiental, económico y social.

Tabla de materia prima y proveedores			
Insumos	Proveedores	Cantidad necesaria	Precio unitario

### 5.3. Equipo e instalaciones

Identifica el equipo e instalaciones que son necesarias para la operación y venta de tu producto sustentable. Considera que deben adecuarse a la conservación ambiental y económica del sitio.

Equipamiento / Instalaciones			
Equipo / Instalación	Descripción	Actividad en que se empleará	Precio

### 5.4. Impactos ambientales, sociales, económicos

Cada actividad que se realiza contempla impactos, ya sean positivos o negativos. Analiza los impactos que ocasiona tu producto bajo los pilares de la sustentabilidad.

Equipamiento / instalaciones		
Impacto	Positivo	Negativo
Social		
Ambiental		

Económico		
-----------	--	--

### 5.5. Acciones de Responsabilidad Social

Con base a los impactos que detectaste, diseña acciones de responsabilidad social que minimicen los impactos negativos que generará la implementación de tu producto.

## 6. Promoción

### 6.1. Imagen corporativa

La imagen corporativa es la identidad que tendrá tu producto sustentable para ello es importante dar un manejo adecuado desde el logotipo hasta la papelería que se empleará. Recuerda que tu producto es sustentable y esta imagen debe apegarse a ello.

Imagen corporativa	
Variable	Descripción
Nombre	
Logotipo	
Slogan	
Brouchure y papelería	

### 6.2. Herramientas promocionales

Las herramientas promocionales te ayudarán a posicionar y comunicar las características únicas de tu producto sustentable a tu mercado potencial.

Herramientas promocionales		
Herramienta	Descripción y periodo de empleo	Precio



### 6.3. Acciones promocionales

*Determina las acciones que realizarás para promoción de tu producto sustentable, considera la promoción antes, durante y después del lanzamiento.*

Acciones promocionales		
Acción	Descripción y periodo de empleo	Precio

### 6.4. Canales de distribución

*Define cuáles serán los jugadores que se involucrarán para la venta de tu producto, recuerda que deben ser por parte de la demanda y de la oferta.*

## 7. Análisis de costos

### 7.1. Costos

*El análisis de costos, es el punto más importante del desarrollo de producto turístico, en el podrás ver si es viable implementarlo o si debes realizar ajustes en la operación. Para ello debes analizar los costos administrativos, costos fijos y costos variables.*

	CONCEPTO	COSTO UNITARIO	I.V.A	TOTAL
COSTOS ADMINISTRATIVOS				
COSTOS FIJOS				
COSTOS VARIABLES				

<b>TOTAL</b>				

### 7.2. Fijación de precio

Para determinar el precio del producto, es importante definir cuanto nos cuesta operarlo, para ello es necesario aplicar la siguiente fórmula:

$$CV + [(CF+CA) / \text{Productos realizados}] = CT$$

### 7.3. Margen de utilidad

Una vez que tenemos el costo total, debemos definir nuestro margen de utilidad, este debe ser conforme al análisis de precios que realizamos de nuestra competencia y al poder adquisitivo de nuestro cliente potencial.

### 7.4. Precio público

Para determinar el precio final es necesario elaborar la siguiente fórmula:

$$CT + \text{Margen de Utilidad} = \text{Precio}$$

### 7.5. Punto de equilibrio

Determina la cantidad mínima que debes vender de tu producto turístico, para no ganar ni vender, es decir cubrir únicamente tus costos incurridos durante la operación.

$$\text{Costos Fijos} / \text{Precio de venta} = \text{Punto de equilibrio}$$

## 8. Conclusiones y viabilidad del proyecto